

PACIFPLUS S. A.  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre del 2013  
(Expresado en Dólares)

**1) DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA**

a) Constitución:

PACIFPLUS S. A. Sociedad de nacionalidad Ecuatoriana, su domicilio está en la ciudad de Guayaquil República del Ecuador se constituye mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en la ciudad de Guayaquil en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 8 de Octubre de 2008, ante la Notaria Pública Vigésima Primera del cantón Guayaquil Doctor Marcos Díaz Casquete, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de Enero de 2009, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08.G.IJ.0008765 dictada por el Sub Director del Departamento Jurídico de Compañías Ab. Juan Brando Alvarez el 19 de Diciembre de 2008 quedando inscrita la presente Escritura Pública junto con la resolución antes mencionada con la inscripción de fojas 10.453 a 10.469 en el Registro Mercantil con el N° 1.826 y anotado en el Repertorio bajo el N° 4.405 de fecha 28 de Enero del 2009 con un Capital Social de US. \$ 800,00 dólares norte americanos. En la presente fecha cuenta con todo su Capital Social Pagado.

b) Establecimiento de Sucursal ô Agencias:

La Compañía no mantiene sucursales o Agencias abiertas.

c) Objetivo:

El objeto social en el país cuya actividad principal contemplada en sus Estatutos será la Representación de Actividades de Servicio Portuario ya sean empresas nacionales o extranjeras la representación como Sub Agentes de armadores y propietarios de naves y equipos e implementos navieros, dragas, plataformas flotantes , naves exploradoras, remolcadoras, barcas, naves de abastecimientos y equipos, para la seguridad marítima dentro del agenciamiento de naves podrá hacerse con todo tipo de embarcaciones que requieren este servicio. también podrá efectuar operaciones de inversión mediante la adquisición y usufructo de acciones y participaciones administrar, controlar y manejar compañías sociedades y negocios o establecimientos ajenos en la forma que resuelva la junta general de accionistas de acuerdo con la ley. En fin podrá prestarles servicios dentro los límites que se establezcan. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y su Capital Social a la presente fecha es de US. \$ 800,00 dólares norteamericanos

b) Detalle del proceso en lo que respecta a su objetivo u actividad y Otros Servicios.

Su objetivo y proceso de Ingresos consiste en las actividades concerniente a la de brindar los servicios navieros en general, transporte de container por vía marítima; también tiene su ingresos como dividendos de Acciones emitidas en otra compañía.

**2) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES**

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.
- C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares Americanos (US. \$) a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los estados financieros.

**D. ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS**

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano,

En base a lo anteriormente expuesto la Compañía PACIFPLUS S.A., se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Orgánica Económica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Integrales Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio de sus Accionistas, Flujo de Efectivo y la correspondientes Notas así como la exposición y detalles pormenorizados de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y/ó Activo Fijo.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

## VALUACIÓN DE PARTIDAS DE ESTADOS FINANCIEROS

### Propiedad, Planta y Equipos (PPE) y/ó Activos Fijos:

Las Propiedades y Equipos están contabilizados al costo de compra, sin que este supere al valor del mercado.

### Depreciación:

La depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Terrenos	0 %
Edificios	5%
Instalaciones	5%
Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Equipo Caminero de Transporte	20%
Obras en Proceso	0%

### Mantenimiento, Reparaciones, Renovación y Mejoras:

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargaran a los resultados del año.

Registros de Ingresos por el agenciamiento de carga marítima que se brinda a compañías:

Toda Venta realizada, y una vez aceptada por las partes (Cliente,- Compañía) conlleva al reconocimiento de las cancelaciones en las fechas pactadas, y se lo registra como ingresos en el Estado Integral de Resultados. También se registra como ingreso los Dividendos por utilidades percibidos de la compañía donde registra sus acciones. La misma que se reconoce como ingresos ganados en el Estado Integral de Resultados.

## CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CONCEPTOS	AÑO 2013
Caja General	150.00
Bancos Locales	1,626.76

Efectivo de Libre disposición, sin restricción alguna

## CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

Otras Cuentas por Cobrar Anticipos	5,290.67
(-) Provisión Cuentas Incobrables	0.00
TOTAL:	5,290.67

## CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CONCEPTOS	AÑO 2013
Credito Tributarios por IVA y Retenciones	28.00
TOTAL:	28.00

## INVERSION A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CONCEPTOS	AÑO 2013
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	3,107.21
TOTAL:	3,107.21

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

Descripción	Valor
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	875.00
Vehículo	63,000.00
Equipo de Computación	1,753.13
Otros Activos Fijos	923.48
TOTAL ACTIVOS	<u>66,551.61</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>-20,560.92</u>
	45,990.69

## CUENTAS Y POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CONCEPTOS	AÑO 2013
Cuentas por pagar Relacionadas Locales	27,447.71
TOTAL:	27,447.71

## DOCUMENTOS Y OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CON CEPTOS	AÑO 2013
Obligaciones por Pagar	1,546.31
<b>TOTAL:</b>	<b>1,546.31</b>

Obligaciones por pagar a empleados Beneficios sociales por lo que no generan tasa de interés.

## OTRO PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

DETALLES - CON CEPTOS	AÑO 2013
Provision 15 % Participación de Trabajadores	3,162.92
<b>TOTAL:</b>	<b>3,162.92</b>

Estas Provisiones son obligaciones con los empleados y trabajadores que serán cancelados y/ó, pagados en corto plazo esto es hasta Abril del ejercicio fiscal del 2014.

## CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013, este rubro está compuesto por:

ACCIONISTAS	Acciones	NACIONALIDAD	CI: N°	Valor Total
Ferber Reyes Christel Marie	120	ECUATORIANA	0918501677	\$ 120.00
Ferber Reyes Ericka Ines	120	ECUATORIANA	0924842925	\$ 120.00
Ferber Reyes Federico David	120	ECUATORIANA	0918501495	\$ 120.00
Reyes Icaza Maria Ines Jacoba	360	ECUATORIANA	0909356719	\$ 360.00
Ferber Burgos Federico David	80	ECUATORIANA	0908094915	\$ 80.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>			<b>\$ 800.00</b>



Sr. Federico Ferber Burgos  
PRESIDENTE  
C.I. 0908094915